

CRITERIOS DE BAREMACIÓN

CLUBES DE GIMNASIA (temporada 2023/2024)

CLUB:

1.- MODALIDAD DEPORTIVA

Gimnasia Rítmica

☐

Trampolín

☐

2.- ¿HAN PARTICIPADO EN COMPETICIONES INTERNACIONALES? SI

☐

NO

☐

En caso afirmativo especifiquen competiciones y fechas de participación:

3.- El club ha logrado el ascenso a la primera categoría absoluta

SI

☐

NO

☐

4.- El club ha organizado torneos nacionales en la provincia de Albacete en categoría escolar, base y absoluto

SI

☐

NO

☐

En caso afirmativo especifiquen las fechas de participación:

5.- N.º de deportistas que se hayan clasificado (del 1 al 10) en Campeonatos y/o Copa de España:

NIVEL INDIVIDUAL

NIVEL CLUB

6.- N.º de participantes asistentes a Campeonatos y/o Copa de España:

7.- N.º de Licencias federativas:

8.- Dispone de instalación propia

☐ SI

☐ NO

Nota: La baremación de las solicitudes presentadas se realizará conforme a la valoración de los criterios especificados anteriormente. Todos los criterios serán valorados y ponderados atendiendo a lo señalado en el documento "Criterios de Baremación", que deberá adjuntarse a la solicitud en formato PDF. La Sección de Juventud y Deportes comprobará la veracidad de los datos aportados por el Club, mediante consulta a la Federación de Gimnasia o a la IFAGG (Federación Internacional de Gimnasia Estética de Grupo).